



# UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

## GUÍA DOCENTE

### 1. DATOS GENERALES

<b>Asignatura:</b> TRABAJO FIN DE MÁSTER	<b>Código:</b> 311051
<b>Tipología:</b> PROYECTO	<b>Créditos ECTS:</b> 6
<b>Grado:</b> 2358 - MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA (AB)	<b>Curso académico:</b> 2019-20
<b>Centro:</b> 604 - E.S. DE INGENIERIA INFORMÁTICA ALBACETE	<b>Grupo(s):</b> 10
<b>Curso:</b> 2	<b>Duración:</b> SD
<b>Lengua principal de impartición:</b> Español	<b>Segunda lengua:</b>
<b>Uso docente de otras lenguas:</b>	<b>English Friendly:</b> N
<b>Página web:</b> <a href="https://campusvirtual.uclm.es/login/index.php">https://campusvirtual.uclm.es/login/index.php</a>	<b>Bilingüe:</b> N

Profesor: <b>PABLO BERMEJO LOPEZ</b> - Grupo(s): <b>10</b>				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
ESII / 0.C.14	SISTEMAS INFORMÁTICOS	2620	pablo.bermejo@uclm.es	Anunciado en CAMPUS VIRTUAL

### 2. REQUISITOS PREVIOS

Para defender/presentar el trabajo fin de Máster, será condición indispensable que el estudiante haya superado el resto de los ECTS conducentes a este título de Máster.

### 3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) constituye la finalización de los estudios del Máster en Ingeniería Informática. En este trabajo el alumno debe hacer uso de los conocimientos adquiridos en las asignaturas cursadas, constituyendo una síntesis y colofón de los mismos.

El TFM se realizará sobre un tema relacionado con las asignaturas que ha cursado el estudiante y su realización es un requisito imprescindible para la obtención del título de Máster en Ingeniería Informática. La finalidad del TFM es que el alumno elabore un trabajo personal donde aplique sus conocimientos, experiencias, habilidades y dotes de creatividad y originalidad a la solución de problemas reales. Podrá contener prototipos, modelos teóricos, algoritmos, especificaciones, análisis y diseños de componentes tanto software como hardware.

### 4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

#### Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CE16	Realización, presentación y defensa, una vez obtenidos todos los créditos del plan de estudios, de un ejercicio original realizado individualmente ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto integral de Ingeniería en Informática de naturaleza profesional en el que se sintetizan las competencias adquiridas en las enseñanzas.
INS01	Capacidad de análisis, síntesis y evaluación.
INS02	Capacidad de organización y planificación.
INS03	Capacidad de gestión de la información.
INS04	Capacidad de resolución de problemas aplicando técnicas de ingeniería.
INS05	Capacidad para argumentar y justificar lógicamente las decisiones tomadas y las opiniones.
PER03	Capacidad de trabajo en un contexto internacional.
PER04	Capacidad de relación interpersonal.
SIS01	Razonamiento crítico.
SIS02	Compromiso ético.
SIS03	Aprendizaje autónomo.
SIS05	Creatividad.
SIS08	Capacidad de iniciativa y espíritu emprendedor.
SIS10	Sensibilidad hacia temas medioambientales.
UCLM01	Dominio de una segunda lengua extranjera en el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
UCLM02	Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
UCLM03	Correcta comunicación oral y escrita.
UCLM04	Compromiso ético y deontología profesional.

### 5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

#### Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

##### Descripción

- Defender las soluciones propuestas mediante argumentos lógicos y coherentes.
- Escoger las herramientas de software y hardware más adecuadas y utilizarlas correctamente.
- Establecer claramente las hipótesis de trabajo, argumentando su validez en función de los resultados obtenidos previamente por el propio estudiante o por terceras personas.
- Evaluar los recursos y limitaciones personales y del entorno para realizar una planificación realista del trabajo.
- Explicar la estrategia de búsqueda de la información utilizada, demostrando que se han consultado las fuentes más importantes del campo de estudio.
- Explicar razonadamente las diferentes alternativas que se han considerado a la hora de establecer la forma de enfrentarse al problema planteado inicialmente.

Resolver problemas con iniciativa y creatividad.

## 6. TEMARIO

No se ha introducido ningún tema

## 7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Rec	Descripción
Tutorías individuales [PRESENCIAL]	Trabajo dirigido o tutorizado		1	25	N	-	-	Tutorías. Seguimiento del trabajo fin de Máster mediante consultas individualizadas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado		3.5	87.5	S	N	S	Desarrollo de trabajo
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado		1	25	N	-	-	Preparación de la memoria del trabajo
Otra actividad no presencial [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo		0.3	7.5	S	N	S	Preparación de la presentación del trabajo.
Presentación de trabajos o temas [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		0.2	5	S	N	S	Presentación pública del trabajo e hitos intermedios de evaluación con el tutor
<b>Total:</b>			<b>6</b>	<b>150</b>				
<b>Créditos totales de trabajo presencial: 1.2</b>								<b>Horas totales de trabajo presencial: 30</b>
<b>Créditos totales de trabajo autónomo: 4.8</b>								<b>Horas totales de trabajo autónomo: 120</b>

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria

Rec: Actividad formativa recuperable

## 8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Valoraciones		Descripción
	Estudiante presencial	Estud. semipres.	
Presentación oral de temas	20.00%	20.00%	Se valorará por parte de la comisión evaluadora la presentación oral, considerándose la calidad del material preparado, la habilidad de exposición, eficacia en las respuestas a las preguntas formuladas, etc
Otro sistema de evaluación	60.00%	60.00%	Valoración global de la comisión evaluadora: Se valorará globalmente el trabajo, considerándose los aspectos metodológicos y los resultados obtenidos
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	20.00%	Se valorará por parte de la comisión evaluadora la memoria, considerándose aspectos de estructura, organización, contenidos, redacción, etc.
<b>Total:</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	

### Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Cada Tribunal de Evaluación podrá proponer la concesión motivada de la mención de Matrícula de Honor al Trabajo Fin de Máster que haya evaluado y que haya obtenido una calificación igual a Sobresaliente (10.0).

### Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Mismas consideraciones que para la convocatoria ordinaria-

### Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Mismas consideraciones que para la convocatoria ordinaria-

## 9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

planificacion.noplanificacion

## 10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
	MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES: PROPUESTA DE TÍTULO DE MÁSTER EN INGENIERÍA INFORMÁTICA . Escuela Superior de Ingeniería Informática de Albacete y Escuela Superior de Informática de Ciudad Real.				